

## ACTA No. 017

### REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS FUNDADORES DE FUNDACIÓN GENIALES

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo las 8:00 a.m. del día once (11) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunió la Asamblea de Miembros Fundadores de la FUNDACIÓN GENIALES, en Sala de Juntas del Hotel Capilla del Mar, (Cra. 1 No. 8-12 Bocagrande) previa convocatoria efectuada por Angélica Fernández Yepes, Representante Legal (S) de acuerdo a los estatutos a través de comunicación escrita enviada a las direcciones electrónicas de cada miembro el día 17 de febrero de 2026, 15 días hábiles de antelación a la reunión. Asistieron los señores George Bernard Gilchrist Bustamante, Rodrigo Araújo Perdomo, Patricia Martínez Barrios, Tulia Martínez de Barrios, Judith Araújo de Paniza, Soraya Jaime de Espitia, Beatriz Caviedes, Nicolás Pareja, Fernando Nicolás Araújo. También asistieron Angélica Fernández Yepes, Coordinadora Administrativa y Representante Legal suplente y Rocío Rincón Rodríguez, Coordinadora de Comunicaciones.

Seguidamente, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Presentación y aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión
4. Designación de una comisión para la aprobación del acta de la Asamblea
5. Informe de Dirección Ejecutiva – actividades año 2025
6. Informes financieros a 31 de diciembre de 2025
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación de balance general y del estado de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2025
9. Propuesta de aplicación del beneficio neto y asignación permanente ejercicio 2025
10. Autorización para trámite de solicitud de permanencia de la Fundación Geniales como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta
11. Varios

### DESARROLLO

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de 6 de 6 miembros activos, que corresponde al 100% de los miembros que conforman la Asamblea, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir.

#### 2. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se leyó el Orden del Día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Para tal fin y reunidos en la Asamblea General de Miembros Fundadores se procedió a designar como Presidente y Secretaria de la misma a los señores: George Bernard Gilchrist Bustamante y Angélica Fernández Yepes, identificados con cédulas de ciudadanía números 79.150.241 y 30.838.817 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

#### 4. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se designaron por unanimidad a las señoras Patricia Martínez Barrios y Judith Araújo de Paniza para que conformen la comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.

## **5. INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA SOBRE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025.**

La Sra. Judith Araújo de Paniza presentó el informe de actividades desarrolladas durante el año 2025, el cual se adjunta a esta acta.

## **6. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

La Sra. Angélica Fernández Yepes presentó el Informe Financiero a 31 de diciembre de 2025. Durante la exposición, se aclararon las inquietudes que manifestaron los asistentes.

## **7. INFORME DE REVISOR FISCAL.**

La Sra. Angélica Fernández leyó el informe de Revisoría fiscal del Sr. Alejandro Nordman, sobre el ejercicio del año 2025 de la entidad, el cual se anexa a la presente acta.

## **8. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**

Se puso a consideración de la Asamblea los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025. Después de estudiarlos, la Asamblea procedió a aprobarlos por unanimidad. Se acordó anexar a esta acta los referidos Estados Financieros.

## **9. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL BENEFICIO NETO Y ASIGNACIÓN PERMANENTE EJERCICIO 2025.**

En atención a que los estados financieros arrojaron un excedente de **siete millones setecientos ocho mil trescientos veintinueve pesos mcte (\$7.708.329,00)**, la aplicación del beneficio neto y asignación permanente del ejercicio 2025, se reinvertirá en el objeto social que la Fundación adelanta para la promoción de su misión.

## **10. AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN GENIALES COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**

Angélica María Fernández Yepes, Representante Legal Suplente de la Fundación Geniales, presenta a todos los miembros de la Asamblea la normatividad tributaria expedida recientemente para las Entidades Sin ánimo de Lucro – ESAL - según Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, la cual indica todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial (RTE).

El máximo Órgano de Dirección, en este caso la Asamblea General de Miembros Fundadores de la Fundación Geniales, debe autorizar al Representante Legal (Artículo 1.2.1.5.1.8 Decreto 2150 de 2017) para que solicite a la DIAN que la FUNDACIÓN GENIALES, con NIT. 900.612.114-2 permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de renta.

La Asamblea de Miembros Fundadores, después de varios minutos de deliberación, aprueba por unanimidad la solicitud anterior y autoriza a ANGÉLICA MARÍA FERNÁNDEZ YEPES, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.838.817 en su calidad de Representante Legal Suplente de la FUNDACIÓN GENIALES, con NIT 900.612.114-2 para que solicite ante la DIAN que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de renta, lo anterior en concordancia al Artículo 1.2.1.5.1.8 Decreto 2150 de 2017.

## 11. VARIOS

Se dio a conocer el presupuesto y metas planteadas para año 2026, los cuales fueron ampliamente conversados durante la reunión.

Agotado el Orden del Día y siendo las 9:00 a.m. se dio por levantada la sesión.



**GEORGE B. GILCHRIST BUSTAMANTE**  
Presidente

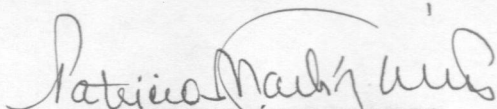


**ANGÉLICA FERNÁNDEZ YEPES**  
Secretaría

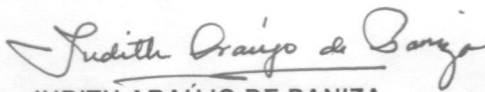
### Comisión para aprobar el Acta:

Las suscritas PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS y JUDITH ARAÚJO DE PANIZA, en cumplimiento de Comisión conferida por la Asamblea General de Miembros Fundadores de la Fundación Geniales, celebrada el 11 de marzo de 2026, hacen constar, pasada media hora para elaborar el acta, una vez leída, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.

En constancia firman en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 11 días del mes de marzo de 2026.

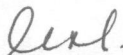


**PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS**  
Comisionada



**JUDITH ARAÚJO DE PANIZA**  
Comisionada

Esta acta es fiel copia del original.



**ANGÉLICA FERNÁNDEZ YEPES**  
Secretaría